



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



## Convocatoria febrero 2021-agosto 2021

---

### **Dirigida a estudiantes de Pedagogía para realizar una estancia en La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM**

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial. En la Clínica Jurídica, estudiantes de Derecho, Antropología, Psicología y otras carreras, reciben supervisión de profesionales y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, las y los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos en la vida laboral.

Por su estancia en la Clínica, las y los estudiantes pueden: liberar su servicio social, hacer prácticas profesionales (con opción para titulación) o recibir una constancia de voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de La Clínica Jurídica para el período “febrero 2021–agosto 2021”, se emiten las siguientes bases:

#### **PRIMERA. Participantes**

Podrán participar en el proceso de selección:

1. Para realizar voluntariado o servicio social, cualquier estudiante, de tercer semestre en adelante, inscrito (a) en la licenciatura de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cualquiera de sus sedes.

#### **SEGUNDA. Vigencia**

1. Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021.

#### **TERCERA. Periodo de actividades y disponibilidad**

Las y los participantes deberán tener disponibilidad para:

1. Colaborar en las actividades de La Clínica, 20 horas semanales, repartidas en cuatro horas diarias, esto durante toda su estancia.
2. Participar en un taller que se lleva a cabo todos los martes de su estancia de 13:00 a 15:00 horas.
3. Participar en las 5 sesiones de introducción a la Clínica Jurídica, que se llevará a cabo del lunes 15 de febrero al viernes 19 de febrero de 2021, de 10:00 a 14:00 horas, las cuales serán virtuales.



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



La realización de todas las actividades señaladas con anterioridad será a distancia (en línea). El retorno físico a las instalaciones de la Clínica está sujeto a la autorización de las autoridades universitarias y sanitarias. En dicho supuesto, se les notificará con anticipación a los estudiantes del cambio de circunstancias y el protocolo para el retorno presencial velando en todo momento por la protección de la salud de todas las personas que conformen la Clínica.

Sobre la disponibilidad para realizar sus funciones en la clínica, quienes postulen deberán elegir un horario entre las siguientes opciones;

Matutino	9:00-13:00 hrs. o 10:00-14:00 hrs.
Taller obligatorio para ambos turnos	13:00 a 15:00 horas
Vespertino	14:00-18:00 horas o 15:00-19:00 horas

#### CUARTA. Proceso de selección

##### 1. Contacto inicial

Para participar en el proceso de selección, deben presentar su candidatura, desde la publicación de esta convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021, a través del contacto vía correo electrónico de la clínica [clinicapudh@gmail.com](mailto:clinicapudh@gmail.com) y al de Patricia Piñones Coordinadora del Área de Pedagogía de La Clínica [patricpi.pudh@comunidad.unam.mx](mailto:patricpi.pudh@comunidad.unam.mx)

##### 2. Entrevista

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para que asista a una entrevista virtual con el personal de La Clínica entre el 2 y 10 de febrero de 2021, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que establezca la Clínica.

Para dicha entrevista, los/las participantes preseleccionados/as deberán realizar un escrito con una extensión de dos a tres cuartillas sobre el tema: Opinión sobre la formación, evaluación, sistematización y seguimiento de procesos educativos.

Asimismo, deberán explicar, en una carta de una cuartilla, los motivos que tienen para realizar una estancia en la Clínica, lo que considera que puede aportar y lo que espera aprender. Además, deberá indicar: su nombre completo, facultad a la que pertenece, dirección de correo electrónico y teléfonos de contacto.

En la entrevista se comentará el contenido del ensayo, así como, la motivación de las y los participantes para realizar una estancia en la Clínica.

##### 3. Resultados

En caso de ser seleccionado(a), se notificará por correo electrónico o teléfono al o la participante, a más tardar el 12 de febrero de 2021.



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



#### **QUINTA. Criterios de elegibilidad**

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

1. Documentación entregada
2. Desempeño en la entrevista
3. Metodología y calidad del ensayo
4. Disponibilidad de horario

#### **SEXTA. Obligaciones**

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coordinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa. No se liberará el servicio social si el prestador o la coordinación deciden terminar la estancia antes de la fecha indicada en la presente convocatoria.

#### **SÉPTIMA. Forma de trabajo**

Las personas seleccionadas serán asignadas por la Coordinación a una o varios de los procesos pedagógicos:

1. Proceso de Seguimiento a estudiantes que hayan sido parte de la Clínica de Acción Jurídica desde su inicio de funciones.
2. Proceso de Sistemacitzación de las actividades que se desarrollan en la Clínica de Acción Jurídica (Formación, Talleres, Evaluación)

#### **OCTAVA. Ajustes razonables**

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia en la Clínica, podrán requerirlo a la Coordinación de la Clínica.

#### **NOVENA. Situaciones imprevistas**

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección. De igual manera, de generarse una vacante, la Coordinación podrá elegir a personas que hayan participado en el presente proceso.

Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

**Ciudad de México, 6 de enero de 2021.**

**Datos de contacto:** Teléfono 55 5989 6577 **Correo:** clinicapudh@gmail.com

**Domicilio:** Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).